

Comunidad de Aprendizaje y Práctica

AMBIENTE Y TERRITORIO



La comunidad de aprendizaje y práctica (CAP) “*Ambiente y territorio*” es un espacio para la formación, la co-creación y el intercambio de experiencias entre las comunidades educativas de Bogotá. Esto alrededor de reflexiones y acciones en torno a la participación incidente y la movilización ciudadana para el reconocimiento de la naturaleza y la defensa del territorio. La CAP promoverá el tejido colectivo entre las iniciativas y experiencias que lideran procesos ambientales en sus comunidades educativas, así mismo, estará abierta a la participación de actores comunitarios, entidades aliadas y ciudadanía en general. Lo anterior

debido a la necesidad de pensar los territorios de manera sistémica, integral y colectiva entre todas las personas que los cohabitan.

En este contexto, la planeación de actividades y el horizonte mismo de la CAP se construirá y definirá de forma articulada lo que posibilitará un mayor grado de sostenibilidad del espacio al partir del empoderamiento, el liderazgo y la autonomía de sus participantes.

1. ¿Por qué es necesaria una CAP en “Ambiente y Territorio”?

La crisis ambiental que atraviesa el planeta se debe principalmente a una manera específica de organizar toda la vida planetaria, no solo humana, en torno al poder y el capital (Moore, 2016). De la mano con los conflictos socioambientales generados por estas formas de ver el mundo, han emergido nuevas formas de organización, participación y movilización ciudadana que buscan el cambio de paradigmas que nos han llevado a la crisis.

En este contexto, es vital que desde la Secretaría de Educación del Distrito se generen apuestas hacia el reconocimiento colectivo y el intercambio de saberes entre iniciativas y experiencias que promueven la defensa de los derechos de la naturaleza y todas las formas de vida. Así mismo, que se aporte a la consolidación de redes de trabajo colaborativo entre comunidades educativas y ciudadanía en general que caminen hacia este propósito común. Igualmente, es clave propiciar los escenarios que faciliten que la CAP tenga un carácter de sostenibilidad y autonomía en el tiempo y que sea posible generar impactos tangibles sobre las realidades socioambientales en los territorios.

Partiendo de lo anterior, la CAP de Ambiente y Territorio se plantea dar trascendencia al enfoque de derechos integrales y al enfoque de capacidades ciudadanas y socioemocionales y, por ende, el reconocimiento de la escuela, sus integrantes y comunidades como sujetos de derechos y

agentes activos en la transformación ciudadana, la reconstrucción del tejido socioambiental de la ruralidad y la ciudad y la construcción de escuelas como territorios de paz.

2. ¿Cuál es el objetivo de la CAP en “Ambiente y Territorio”?

Promover el cuidado de la vida y los territorios como un medio para la participación incidente, la movilización ciudadana y el trabajo en red de las comunidades educativas de rurales y de la ciudad, que permita la reconstrucción del tejido socioambiental y la construcción de escuelas como territorios de paz.

3. ¿Quiénes pueden participar y cómo participan?

Todas aquellas personas integrantes de las comunidades educativas -estudiantes, docentes y directivos (as) docentes- de colegios públicos de Bogotá. Así mismo, se da apertura a las organizaciones sociales, líderes(as) ambientales de los territorios y ciudadanía en general que desarrollen procesos en las diferentes líneas de acción que abordará las CAP. Esto ya que no es posible consolidar espacios de transformación de realidades y construcción de paz sin ponerse en diálogo con voces de las y los actores comunitarios que vienen liderando procesos de defensa territorial en las localidades de la ciudad.

Por otra parte, se plantean diferentes formas de participación o ejes de acción para el funcionamiento y desarrollo de la CAP de “Ambiente y Territorio”:

- **Formación:** 1. Una estrategia de co-formación entre iniciativas con experticia en las diferentes líneas temáticas o temas específicos de interés para los integrantes de la CAP. Para esto se desarrollará un proceso participativo que permita identificar los saberes y conocimientos de lideresas y líderes de las iniciativas o experiencias y qué les gustaría compartir con los demás integrantes de la CAP.
2. Se identificarán necesidades específicas de formación y articulación y se gestionará con posibles aliados(as), como líderes barriales, campesinos, comunidades indígenas y comunidades negras, y personas especialistas académicos en las líneas.
- **Redes y Acción:** Se apuesta por la consolidación de redes de trabajo colaborativo entre iniciativas y actores clave de las localidades y la ciudad. Así mismo, por el apoyo mutuo y la organización colectiva de acciones específicas de defensa y reconocimiento territorial, entre otras que considere relevante la CAP (caminatas, jornadas de siembra, de limpieza, conversatorios, recorridos interpretativos, visitas guiadas donde funcionan las iniciativas y experiencias, entre otras).
- **Investigación y Divulgación:** Es clave pensar en estrategias de investigación pedagógica y sistematización de experiencias que permitan analizar críticamente lo que se lleva a cabo dentro de la CAP. En este mismo contexto, es necesario pensar en escenarios para la divulgación de las acciones y reflexiones que tienen lugar dentro de las CAP y las iniciativas/experiencias que la componen.

4. ¿Cuáles serán las principales líneas temáticas y reflexiones en las que profundizaremos en la CAP de “Ambiente y Territorio”?¹

- **Territorios ambientales, y conservación de la diversidad biocultural:** articula iniciativas y experiencias que buscan fomentar la apropiación y restauración ecológica y recuperación de los Territorios Ambientales de Bogotá (cerros orientales, páramos, humedales, entre otros). Adicionalmente, esta línea temática apuesta por el análisis crítico de diferentes conflictos socioambientales relacionados con dinámicas productivas extractivas como la minería, entre otros.

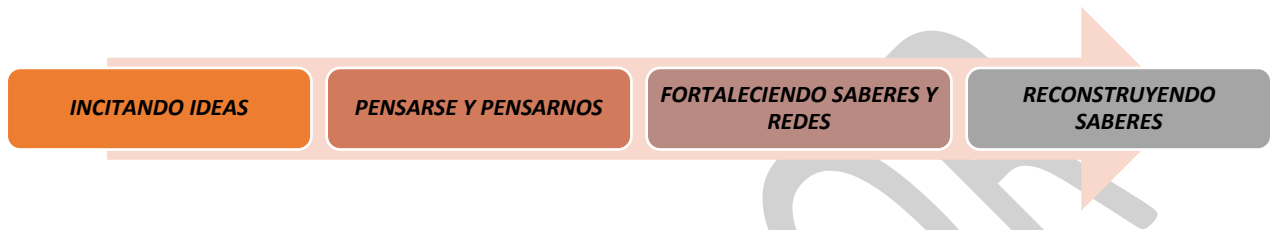
Igualmente, promueve discusiones en torno a la ordenanza del territorio a través del agua, el consumo responsable, el manejo de residuos y la disputa por el derecho a la ciudad urbana y rural. En este contexto, de la mano con líderes ambientales, sabedores tradicionales y movimientos sociales de las localidades, se piensa en caminar hacia procesos de defensa y apropiación de la ciudad y la conservación de la memoria biocultural, en clave de construcción de escuelas como territorios de paz.

- **Agricultura urbana: “Siembra, huertas y agroecología”:** agrupa las iniciativas y experiencias que llevan a cabo procesos de agricultura urbana dentro de las instituciones. Esto se debe reconocer como un tema central de las ciudades contemporáneas y las realidades ambientales actuales. Esto ya que guarda relación directa con la soberanía alimentaria y prácticas saludables, las cuales permiten articular conocimientos técnicos y saberes tradicionales dentro de las comunidades. Lo anterior, con el fin de promover la sostenibilidad ambiental y generar productos alimenticios limpios para el autoconsumo y comercialización, fortaleciendo el tejido social y cultural. No obstante, es importante pensar de manera crítica las huertas escolares, esto a través de la forma como las instituciones educativas se pueden posicionar como parte de la estructura ecológica de la ruralidad y la ciudad y caminar hacia su consolidación como aulas vivas que tienen impactos positivos para otras formas de vida.
- **Tenencia responsable de animales: “nuestras conexiones con otras especies”:** agrupa las iniciativas y experiencias cuyo centro de interés es promover la adopción y la tenencia responsable de animales de compañía. Implica la consciencia de las personas que adoptan un animal de manera que se asuma la responsabilidad ética sobre la vida de dicho ser. No

¹ Se propone que cada una de las líneas temáticas tenga unos líderes o lideresas que contribuyan en su movilización.

obstante, se extiende a iniciativas en el contexto rural que tienen vínculos con otras especies diferentes a las de compañía. Finalmente, es una oportunidad para la investigación etnográfica en las comunidades educativas sobre nuestras conexiones y afectos vitales con otras formas de vida.

5. ¿Cómo lo vamos a hacer?



Incitando ideas: es un momento clave para que las iniciativas y experiencias participantes puedan reconocerse mutuamente. Esto a través de un proceso cartográfico donde sea posible mapear todos los actores clave que desarrollan procesos en las localidades de Bogotá. Además, es un escenario central para que la comunidad pueda pensarse a sí misma en términos del número de encuentros, sus metodologías, sus líneas específicas de acción, su horizonte de sentido, entre otros aspectos que deben emerger de forma participativa y autónoma.

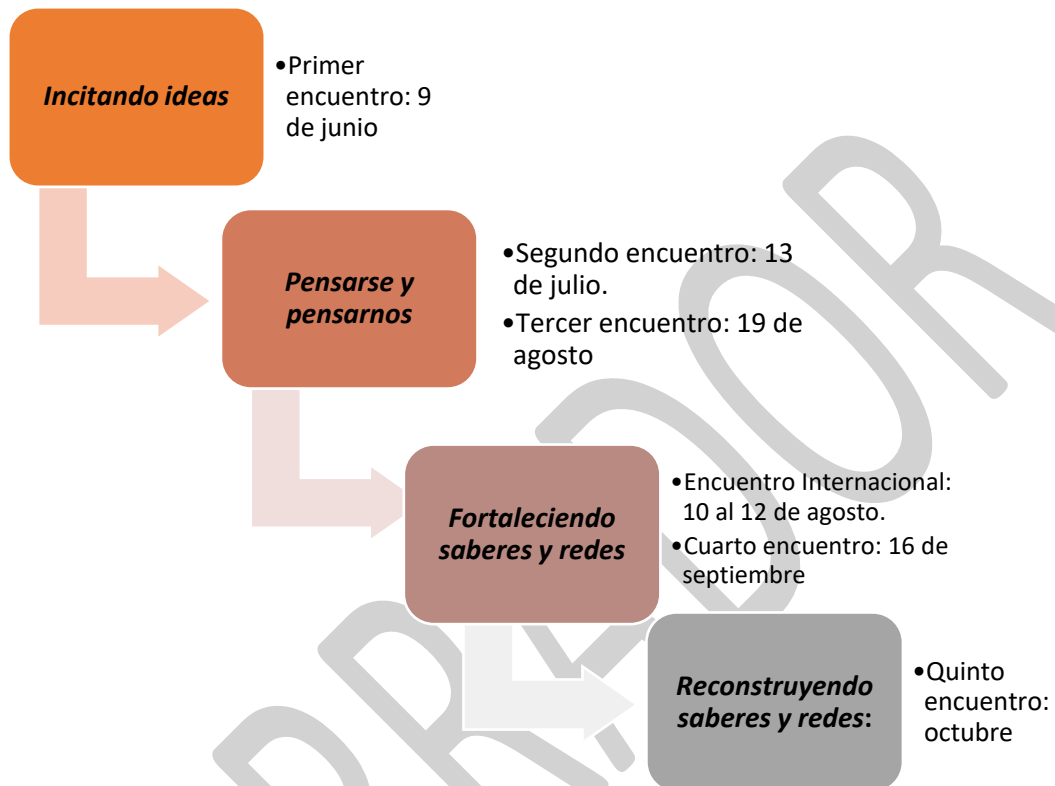
Pensarse y pensarnos: Este segundo momento está orientado hacia la reflexión y planeación de estrategias de creación colectiva entre las iniciativas y experiencias participantes de la CAP. Es clave para que las comunidades educativas puedan pensar en torno a necesidades de formación, articulaciones y acciones específicas entre iniciativas/experiencias y actores clave en las diferentes localidades de la ciudad. Así mismo, para planear estrategias de investigación y divulgación (audiovisual, narrativa, etc.) de los procesos que se lideran desde la CAP y sus líneas temáticas, que contribuyan a su fortalecimiento y posicionamiento distrital y nacional.

Fortaleciendo saberes y redes: Este tercer momento está pensado en dos vías. Por un lado, para que las iniciativas y experiencias puedan fortalecer sus conocimientos. Lo anterior, dependiendo de sus intereses específicos, a través de estrategias de co-formación entre las mismas comunidades educativas y formación en articulación con actores clave (comunitarios, académicos, institucionales) que desarrollen experiencias relacionadas con los intereses de la CAP. Por otro lado, es clave para que las comunidades educativas puedan materializar la creación de redes y acciones específicas en torno a las líneas temáticas.

Reconstruyendo saberes y redes: Es un momento para pensar en clave de la y la sistematización de experiencias y el análisis crítico del camino recorrido por la CAP en el 2022. Así mismo, es un momento importante para que la CAP pueda pensar y soñar su plan de acción para el año 2023, de tal manera que esta adquiera un carácter de sostenibilidad en el tiempo.

6. Cronograma propuesto

Se propone llevar a cabo mínimo cinco encuentros, además del encuentro internacional, para el desarrollo de la ruta pedagógica en las siguientes fechas. La posibilidad de más encuentros emergerá de forma participativa entre las personas integrantes de la CAP:



7. Referencias

Moore, Jason W. 2016. *Anthropocene or capitalocene. Nature, history, and the crisis of capitalism.* Oakland: PM Press.